

DECRETO EXENTO Nro. 216

PUCON, 24 ENE. 2012

VISTOS :

1. La Resolución OPD N° 064/b de fecha 24/09/2010, Decreto exento N° 2825, con fecha 31 diciembre de 2010, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD Pucón, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servio Nacional de Menores (SENAME).

2. Carta N° 311 de fecha 20/05/10 del Servicio Nacional de Menores, que informa la Prorroga de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Pucón, para los años 2010-2013.

3.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

4.- El Decreto Exento N° 010 , de fecha 03 de enero de 2012, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

6.- El decreto exento N° 1645 con fecha 12/08/2011, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

7.- El Sub-programa denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA OPD"** dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- Implementar espacios lúdicos y didácticos de juegos infantiles para las dependencias de OPD.

2.- Facilitar el vínculo entre el niño/a con la profesional de OPD, a través de espacios de juego diagnóstico.

DECRETO :

1. **APRUEBESE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA OPD**" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **GIRESE** fondo a rendir por la suma de **\$40.000** (cuarenta mil pesos) a nombre del tesorero Municipal Sr. Victor Sáez Enríquez Rut: 05.656.026-2 escalafón jefatura grado 9º de la E.M.S póliza de fidelidad funcionaria N° 328423 para insumos del programa "**IMPLEMENTACION DE MATERIAL DIDACTICO PARA OPD**"

3.- **IMPUTESE** el gasto ha la cuenta complementaria administración de fondos N° 214-05-015 "Oficina de Protección de derechos de la infancia OPD Pucón" por la suma de **\$ 40.000** (cuarenta mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



Gladiela Matus Panguilef
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



Pablo Ignacio Soto Araya
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
V° B° CONTROL

PISA/GMP/RMV/EMP/cmm

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM. 2140515
TOTAL AUTORIZADO \$ 40000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 40000
SALDO POR COMPROM \$ 0

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./**

**SUB -PROGRAMA
"IMPLEMENTACION DE MATERIAL DIDACTICO PARA OPD"**

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las herramientas necesarias para la promoción y protección de sus derechos. Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD ha visto la necesidad de desarrollar la acción; **"IMPLEMENTACION DE MATERIAL DIDACTICO PARA OPD"**, el cual tiene por objetivo:

OBJETIVOS:

- 1.- Implementar los espacios lúdicos y didácticos de juegos infantiles para las dependencias de OPD.
- 2.- Facilitar el vínculo entre el niño/a con la profesional de OPD, a través de espacios de juego diagnóstico.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO
- OPD

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO:

- Material didáctico y lúdico para atención de niñas y niños ingresados a OPD Pucón \$40.000

TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 40.000
---------------------------	------------------


ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO


EVELYN MARDONEZ PAZ
COORDINADORA OPD PUCON

(Seals: MUNICIPALIDAD DE PUCON, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, COORDINADOR O.P.D. JUNA LA CISTRE, REGION ARAUCANIA, SENAM)